ACTA DE LA **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL** DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CYBERSUR S.A. CELEBRADA EL **23 DE JUNIO DEL 2020**

En Cuenca, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Circunvalación Sur y P. Gómez, conformidad a estar presentes la totalidad del capital de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas: Consensocorp S.A. debidamente representada por su Representante Legal, Sr. Santiago Jaramillo Crespo, y el Sr. Santiago Jaramillo Crespo por sus propios y personales derechos, decidiendo instalarse en Junta General Extraordinaria Universal, a las 15:00 horas, en las instalaciones de la Compañía **CYBERSUR S.A.** constando el **100%** del capital. Actúa como Secretario el Gerente, Ing. Pablo Salamea Cedillo. Habiéndose definido el quórum, el Sr. Santiago Jaramillo Crespo, Presidente de la Empresa, declara instalada la reunión, la misma que cuenta con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.
5. Conocimiento y aprobación del Destino del resultado del ejercicio.
6. Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2020 y fijación de sus remuneraciones.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el local de la Compañía, antes indicado, los informes de labores del Gerente, Balance General, Estado de resultados e informe del señor Comisario.

Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.
El Ing. Pablo Salamea Cedillo, Gerente de la Compañía, presenta el informe de labores del período 2019 y pone en consideración el mismo a la Junta General Ordinaria. La Junta una vez que conoce del informe de labores del Gerente, aprueba el mismo por unanimidad, sin ningún tipo de observaciones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
Se conoce el informe de Comisario, el que se aprueba por unanimidad, correspondiente al ejercicio económico 2019.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.
Se conoce el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019, el que se aprueba por unanimidad.

4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Se da lectura del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

5.- Conocimiento y aprobación del Destino del resultado del ejercicio.

CYBERSUR S.A. RESUMEN DE RESULTADOS PERIODO 2019		
DETALLE		$
	RESULTADO DEL EJERCICIO	**469,680.86**
(-)	15% Participación de Trabajadores	-70,452.13
(-)	Impuesto a la Renta	-108,845.78
	Resultado Neto	**290,382.95**
(+/-)	Ingreso por Impuesto Diferido	7,739.92
	Utilidad a Disposición de los Accionistas	**298,122.87**

Por unanimidad se conoce y decide lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
La Junta resuelve por unanimidad que la totalidad de la Utilidad Disponible pase a contabilizarse como Utilidades No Distribuidas.

6. Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2020 y fijación de sus remuneraciones.
La Junta por unanimidad designa a la firma ACEVEDO & ASOCIADOS como Auditores Externos para el período 2020, y se autoriza a la administración a negociar los respectivos honorarios.

La Junta designa a la Sra. Ana Robles Robles como Comisario Principal y Suplente a José Vivar. Se fija su remuneraciones en USD $ 300,00 más IVA.

Una vez agotados todos los puntos a tratarse en esta sesión de Junta General Extraordinaria Universal, la Presidencia declara concluida la misma siendo las 16:15 horas.

Sr. Santiago Jaramillo Crespo
P/ Consensocorp S.A. y
personalmente

Ing. Pablo Salamea Cedillo